

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 106 DEL 30 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2018-00629	EJECUTIVO	VER
2019-00769	EJECUTIVO	VER
2020-00002	EJECUTIVO	VER
2020-00002	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00223	EJECUTIVO	VER
2020-00377	EJECUTIVO	VER
2020-00451	DECLARATIVO	VER
2021-00040	EJECUTIVO	VER
2021-00040	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00284	DECLARATIVO	VER
2021-00285	DECLARATIVO	VER
2021-00302	EJECUTIVO	VER
2021-00304	CIVIL	VER
2021-00313	EJECUTIVO	VER